



EL TELÉGR.

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 41.062

Guayaquil, Ecuador - miércoles 13 de agosto de 1997

00 28

año 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y DEL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSMODAL S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSMODAL S.A., aumentó su capital autorizado a OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES, el suscrito en TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 15 de mayo de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002925 el 18 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 14.040 el 6 de agosto de 1997.

El capital actual suscrito es de CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en CUARENTA Y TRES MIL acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de \$/860'000.000,00.

Guayaquil, 11 de agosto de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL